

CONVET S.A.

Notas de los Estados Financieros

31 de diciembre del 2015

(En Dólares de los Estados Unidos de América – USD)

(1) Entidad que Reporta

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a. Declaración de Cumplimientos**
- b. Bases de Medición**
- c. Moneda Funcional y de Presentación**

La compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico, en el cual opera la Compañía es el mercado nacional.

Consecuentemente, las transacciones en las otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera"

d. Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros y en

la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2015, para propósitos de transición a las NIIF, a menos que otro criterio sea indicado.

(4) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la compañía, requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

a. Activos Financieros

El valor registrado del efectivo y equivalentes en efectivo corresponde a su valor razonable. Dada las características de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar, el valor registrado de estos instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable.

b. Pasivos Financieros no Derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

(5) Administración de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ✓ Riesgo de Crédito
- ✓ Riesgo de Liquidez
- ✓ Riesgo de mercado
- ✓ Riesgo operacional

a. Marco de Administración de Riesgos

La administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La compañía, a través de sus

normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus roles y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito, es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía si un cliente o contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales.

Los instrumentos financieros que someten principalmente a la compañía a concentraciones de riesgo de crédito están representados por las cuentas por cobrar comerciales. Las concentraciones de riesgo de crédito con respecto a estas cuentas por cobrar son limitadas debido al gran número de clientes que posee la Compañía con saldos individuales no significativos.

c. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía monitorea su riesgo de disponibilidad de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través de uso de préstamos, obteniendo financiamiento de largo plazo, principalmente para destinarlo a inversión de activos de largo plazo.